



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

## CUARTA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA  
Año IX No. 1991

Directora  
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.  
Lunes 21 de Agosto de 2023

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO  
DE TODOS



FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



PROGRAMA INSTITUCIONAL

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL  
IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2022-2027



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## CONTENIDO

<b>P</b> RESENTACION	<b>3</b>
<b>M</b> ARCO LEGAL	<b>6</b>
<b>A</b> LINEACIÓN CON LA PLANEACION ESTATAL Y CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>8</b>
<b>V</b> ISIÓN	<b>11</b>
<b>M</b> ISIÓN	<b>11</b>
<b>I</b> NTRODUCCIÓN	<b>13</b>
<b>D</b> IAGNÓSTICO	<b>16</b>
<b>P</b> LANEACION <b>E</b> STRATÉGICA	<b>20</b>
<b>I</b> NDICADORES	<b>23</b>
<b>A</b> NEXOS	<b>30</b>



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

SUBSECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**PRESENTACIÓN**



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**SEMAIG**  
COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
**DICTAMEN**

**GOBIERNO  
DE TODOS****FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## 1. PRESENTACIÓN

El Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas del Estado de Campeche, opera como vehículo financiero al ofrecer garantías líquidas a los intermediarios financieros para que las empresas pertenecientes a los sectores secundario y terciario accedan a esquemas de financiamiento que les permitan impulsar sus actividades productivas, y con ello, generar o conservar empleos.

El Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas del Estado de Campeche, tiene la finalidad de fomentar la inversión en proyectos productivos y de beneficio social o general para el desarrollo integral del Estado de Campeche.

Para la consecución de lo anterior, es importante para el Gobierno del Estado de Campeche, acompañar a las empresas, a las MIPYMES, a fin de mejorar su competitividad, desarrollando programas con aliados financieros que operen como intermediarios financieros, para de esta forma, potencializar los recursos financieros disponibles a fin de fortalecerlas e iniciar la reactivación de la economía en esta etapa de postpandemia, y que con anterioridad, se contrajo la dinámica laboral, la economía familiar y el desarrollo de las empresas, afectando en suma, la productividad y la vida económica de la entidad.

Actualmente, las empresas que se encuentran en operación requieren de financiamiento con tasas de interés competitivas que les permitan adquirir activos, realizar inversiones en infraestructura y disponer de liquidez que respondan a sus necesidades de colocar sus productos y/o servicios en los mercados, así como insertarse en las cadenas productivas.

Este Programa Institucional, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2021-2027, documento rector que articula las políticas públicas que contribuirán al impulso y desarrollo de los diversos sectores económicos, y con el Programa Sectorial, a efecto de sumar esfuerzos para el cumplimiento de las metas en la misión 4, desarrollo económico con visión al futuro, y tiene la finalidad de impulsar el financiamiento y el crecimiento de los sectores económicos, contribuyendo con la competitividad de las empresas y la generación y/o conservación de empleos que mejoren la calidad y el bienestar de vida de los campechanos.

Asimismo, el Fideicomiso adopta la visión y su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de enfocar esfuerzos en la consecución de las metas y objetivos establecidos, así como desarrollar acciones enfocadas a los objetivos que se plantean, alineando dos de los 17 objetivos propuestos en la Agenda 2030 por la ONU, en sus líneas de acción.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**

4



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Estamos ciertos, que el Fideicomiso generará las condiciones necesarias para que las empresas en operación se conviertan en empresas resilientes, y más competitivas en sus entornos donde se desempeñan.

La Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, Licda. Layda Elena Sansores San Román, ha establecido el compromiso de que las empresas tengan acceso al financiamiento para que estas sean palancas en el desarrollo económico, destacando su importancia y proporción para generar valor y prosperidad a fin de que la sociedad progrese en un marco de equilibrio y justicia en una economía de mercado, donde el esfuerzo y el talento del capital humano campechano aporten sus mejores prácticas para el logro y mejoramiento de su propio bienestar.

Lic. Ricardo Luis Gómez  
Director General



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**MARCO LEGAL**



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## 2. MARCO LEGAL

Se han definido los fideicomisos públicos como las entidades creadas mediante la expedición correspondiente al Acuerdo del Ejecutivo y se organizarán de manera análoga a los organismos descentralizados, con el propósito de auxiliar a la o al Gobernador del Estado mediante la realización de actividades prioritarias para el desarrollo de la Entidad de conformidad por la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

El Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas del Estado de Campeche, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico, tiene como objetivo general ser un patrimonio autónomo que sirva al Gobierno del Estado como vehículo legal y financiero para fomentar la inversión en proyectos productivos y de beneficio social o general para el desarrollo integral del Estado de Campeche, basados en una economía de mercado, dándole mayor énfasis a la promoción del desarrollo empresarial, a la creación de infraestructura industrial, comercial, agrícola, ganadera, pesquera, silvícola, artesanal, turística y educativa; así como a la infraestructura complementaria en apoyo a proyectos productivos y en general a acciones que vitalicen a la sociedad campechana en su conjunto, de conformidad con lo establecido en sus Reglas de Operación vigentes.

Los programas que implemente el Fideicomiso estarán dirigidos a los sujetos de apoyo, siendo estas aquellas personas físicas o morales del sector público o privado, que cumplan con las reglas y procedimientos que se establezcan para este fin.

El marco jurídico del Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas del Estado de Campeche se sustenta en los siguientes documentos fundamentales a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.
- Contrato de creación del Fideicomiso.

  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**SEMAIG**  
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**ALINEACIÓN CON LA  
PLANEACIÓN ESTATAL Y CON  
LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE**



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NOMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

### 3. ALINEACION CON LA PLANEACION ESTATAL Y CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fueron firmados en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, y plantea la finalidad de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Son 17 los objetivos propuestos en la Agenda 2030 por la ONU, 169 metas y 230 indicadores globales, de los cuales el Fideicomiso alinea dos de estos objetivos en este Programa Institucional:



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Metas:

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Metas:

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.



**SEMAIG**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

*[Firma manuscrita]*



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**ALINEACIÓN DE LOS ODS CON EL PROGRAMA INSTITUCIONAL  
FIDEICOMISO 2% SOBRE NÓMINA**

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA INSTITUCIONAL		METAS DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Objetivo	Objetivo	Estrategia	Objetivos	Estrategias	Meta ODS
8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Fomentar el aprovechamiento de la infraestructura y apoyo financiero públicos para el desarrollo de la industria.	4.1 Optimizar la utilización de infraestructura y apoyo financiero públicos para el desarrollo de la industria.	1. Impulsar los servicios e infraestructura del Parque Industrial Bicentenario.	1.1 Propiciar la inversión pública en el recinto industrial para la atracción de empresas que generen empleos de trabajo decente.	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
			2. Promover la inclusión económica de mujeres y personas con discapacidad.	2.1 Difundir en instituciones educativas, en organismos empresariales y asociaciones civiles, la inclusión económica de las mujeres y de las personas con discapacidad.	
9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación			3. Facilitar el apoyo financiero públicos para proyectos productivos.	3.1 Gestionar los recursos necesarios para integrar bolsas de apoyo financiero con aliados financieros.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados. 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**SEMAIG**  
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
**DICTAMEN**



**Gobierno  
de TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**MISIÓN  
Y  
VISIÓN**



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

#### 4. VISIÓN

Ser un instrumento legal y financiero que fomente la inversión productiva en programas y proyectos productivos en los sectores secundarios y terciarios, cuya acción genere y/o conserve empleos en las MIPYMES apoyadas.

#### 5. MISIÓN

Apoyar y fomentar la inversión productiva en programas que promuevan proyectos que impulsen y fortalezcan el desarrollo integral en micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Campeche, mediante el otorgamiento de créditos financieros, para el desarrollo o complemento de infraestructura, adquisición de equipamiento y maquinaria, así como de capital de trabajo que generen valor agregado a sus procesos.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**SEMAIG**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



# INTRODUCCIÓN



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**





**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Con información de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, hasta 2022, se dimensiona el impacto que generó la pandemia del COVID-2019 en el estado, en donde los empleos formales alcanzaron su nivel más bajo en agosto de 2021 con 123,878 con relación a los empleos que se registraron en diciembre de 2019 con 133,675 empleos.

De acuerdo con información del OCDE, entre 2010 y 2019, Campeche experimentó el menor crecimiento en productividad en México. Durante ese periodo, la entidad experimentó una disminución en la productividad laboral declarada, con un promedio de -5.9% por año.

En la mayor parte del País, en el primer año de la pandemia, entre 2019 y 2020, se experimentó una disminución en la productividad laboral. Campeche experimentó la mayor caída, con una disminución de 22.4%

Al entrar en pausa la dinámica de la economía tanto nacional como estatal, la oferta crediticia se paralizó e impactó en las actividades productivas de las MIPyMEs con fuertes afectaciones en toda la sociedad en general.

En el presente, la economía a nivel País, en el primer trimestre de 2023, creció 1% (PIB), lo que sumó seis trimestres consecutivos de crecimiento, y la banca nacional, dispone de liquidez y capitalización, y el mercado laboral muestra fortaleza en su recuperación.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



# DIAGNÓSTICO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**

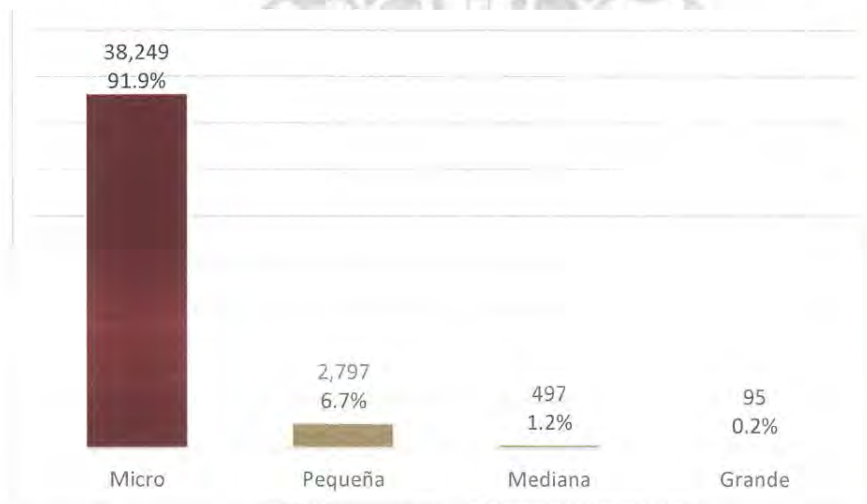


**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

### 7. DIAGNÓSTICO

Partiendo del análisis plasmado en el programa sectorial desarrollo económico con visión al futuro, en el año de 2022, en el Estado de Campeche existen un total de 41 mil 638 Unidades Económicas (UE), de los cuales, el 91.9 por ciento están constituidas como micro empresas (38 mil 249 UE), el 6.7 por ciento pequeñas (2 mil 797 UE), 1.2 por ciento medianas (479 UE) y tan solo el 0.2 por ciento son grandes empresas (95 UE), de acuerdo al Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI.

**Gráfica 1. Distribución de las unidades económicas registradas en el Estado de Campeche por tipo de establecimiento, 2022.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Nacional de Unidades Económicas del INEGI, 2022.

El 39.4 por ciento de las unidades económicas registradas en el Estado de Campeche se dedican a la actividad del comercio al por menor, el 17.0 por ciento a otros servicios excepto actividades gubernamentales, el 14.0 por ciento servicios de alojamiento temporal, el 9.8 por ciento industrias manufactureras, el 3.9 por ciento servicios de salud, el 2.8 por ciento comercio al por mayor, el 2.5 por ciento agricultura, cría y explotación de animales, el 2.1 por ciento servicios financieros y de seguros, el 1.9 por ciento servicios profesionales, científicos y técnicos, el 1.6 por ciento servicio de apoyo a los negocios, 1.2 por ciento servicios de esparcimiento culturales y deportivos, 1.1 por ciento servicios inmobiliarios y de alquiler, el 0.9 por ciento construcción, el 0.8 por ciento transportes, correos y almacenamiento, el 0.6 por ciento información en medios masivos, el 0.3 por ciento

**SEMAIG**  
17

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
**DIGTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

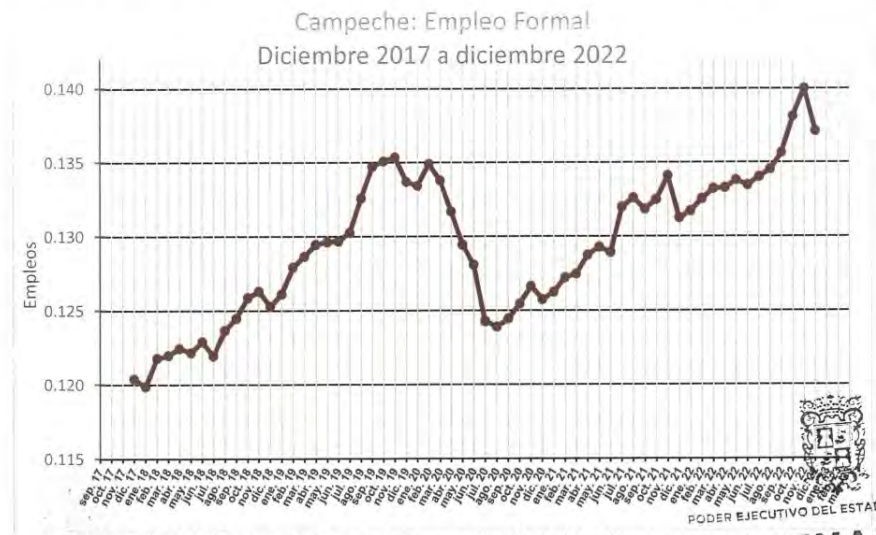
servicios educativos, el 0.2 por ciento generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural, el 0.1 por ciento minería y el 0.01 por ciento corporativos.

La estratificación de las MIPYMES con actividad económica en México, se clasifican en función del número de empleados y del sector en el que estos se desempeñan, con base a la normatividad de la Secretaría de Economía (SE), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), donde las microempresas se identifican de 0 a 10 empleados, las pequeñas de 11 a 50 empleados, las medianas de 51 a 250 empleados y las grandes de 251 empleados.

La afectación provocada durante 37 meses consecutivos por la pandemia del COVID-19 que inició en marzo de 2020, afectó en gran medida a las MIPYMES Campechanas deteniendo temporalmente sus operaciones y funcionamiento de sus actividades empresariales; debido a las medidas sanitarias que se implementaron por parte del gobierno federal para amortizar los contagios y los fallecimientos por este virus.

Lo anterior afectó la accesibilidad al financiamiento bancario por parte de las MIPYMES, debido a la contracción del mercado, la interrupción del suministro de bienes y servicios y el desplome del poder adquisitivo de los consumidores.

**Gráfico 2. Campeche: Empleo Formal**



Fuente: Elaboración de la USNE con información de trabajadores asegurados

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**SEMAIG**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
**DICTAMEN**  
18



**GOBIERNO  
DE TODOS**

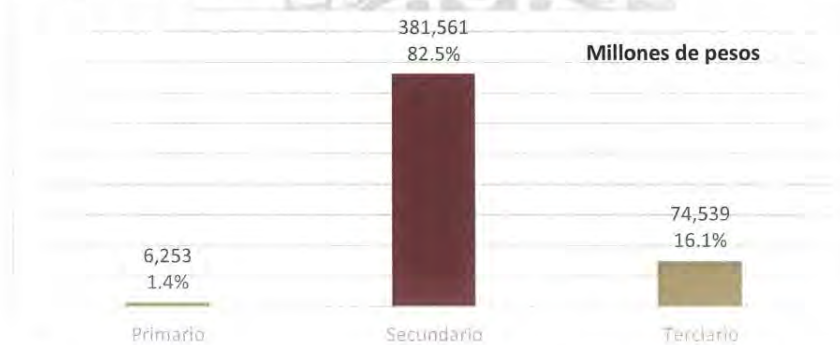


**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

En 2021, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de Campeche aporta el 2.7 por ciento al PIB Nacional, que equivale a 462,353 millones de pesos, colocándose en la posición 14 en el país.

Por sector económico, el secundario es la actividad que más aporta en términos monetarios al PIB estatal, con el 82.5 por ciento, seguido del sector terciario con el 16.1 por ciento y tan solo el 1.4 por ciento lo aporta las actividades primarias.

### Gráfica 3. Distribución del Producto Interno Bruto del Estado de Campeche por sector económico, 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económicas del INEGI, 2021.

En el Estado de Campeche no existe un desarrollo sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs), el mercado interno es muy débil, debido a la baja competitividad, la resistencia a invertir y la baja rentabilidad que enfrentan las empresas campechanas.

La economía del Estado sigue estando vinculado a la actividad petrolera, pero su productividad a lo largo de varias décadas no ha generado las condiciones que permita a las MIPyMEs locales aprovechar esta coyuntura para crecer en sus economías, así como diversificarse y expandirse hacia los mercados nacional e internacional.

El efecto ha sido negativo, y sólo se han beneficiado las grandes empresas nacionales y extranjeras que se instalaron en Ciudad del Carmen, lugar de las operaciones administrativas de PEMEX para la proveeduría de las plataformas petroleras.

La desconfianza de aplicar esquemas de asociacionismo como empresas integradoras, uniones de compra, clusters, alianzas estratégicas, entre otras dinámicas de integración vertical y horizontal, ha contribuido a que las empresas desaprovechen oportunidades para asociarse y trascender en los negocios.



**DICTAMEN**

19  
*[Firma manuscrita]*



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



# PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## 8. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Las estrategias y líneas de acción que se desarrollarán para cumplir con los objetivos del Programa Institucional son:

**Objetivo 1.** Impulsar los servicios e infraestructura del Parque Industrial Bicentenario.

**Estrategia:**

1.1 Propiciar la inversión pública en el recinto industrial para la atracción de empresas que generen empleos de trabajo decente.

**Líneas de acción:**

1.1.1 Optimizar la utilización de infraestructura y apoyo financiero público para el desarrollo de la industria.

1.1.2 Atender los siniestros que ocurran en los servicios de las empresas, a fin de que no interrumpan sus actividades productivas.

1.1.3 Monitorear el correcto estado de los servicios básicos del Parque Industrial Bicentenario.

1.1.4 Ampliar la oferta de la infraestructura productiva, mediante el uso de su patrimonio que optimice el aprovechamiento, el mejoramiento y el crecimiento de los bienes disponibles del Fideicomiso.

**Objetivo 2.** Promover la inclusión económica de mujeres y personas con discapacidad.

**Estrategia:**

2.1 Difundir en instituciones educativas, en organismos empresariales y asociaciones civiles, la inclusión económica de las mujeres y de las personas con discapacidad.

**Líneas de acción:**

2.1.1 Realizar talleres de inclusión económica de las mujeres y de las personas con discapacidad impartido por instituciones externas al Fideicomiso.

  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**SEMAIG**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, FINANZAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
**DICTAMEN**

**GOBIERNO  
DE TODOS****FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

2.1.2 Capacitar a las personas servidoras públicas del Fideicomiso sobre los derechos de las personas con discapacidad.

2.1.3 Elaborar y difundir trípticos y/o folletos acerca de la inclusión financiera.

**Objetivo 3.** Facilitar el apoyo financiero públicos para proyectos productivos.

**Estrategia:**

3.1 Gestionar los recursos necesarios para integrar bolsas de apoyo financiero con aliados financieros.

**Líneas de acción:**

3.1.1 Programar reuniones ante los aliados financieros para la obtención de recursos que sumen bolsas de apoyo financiero.

3.1.2 Difundir ante medios y organismos público y privado los apoyos crediticios de los aliados financieros.



PODEREJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



# INDICADORES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**9. INDICADORES**

I. DATOS GENERALES	
COORDINADOR DE MISIÓN:	Secretaría de Desarrollo Económico
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE:	Secretaría de Desarrollo Económico
DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR:	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL:	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
I. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado.
	<p><b>OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE:</b></p> <p>1. Contribuir al bienestar económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población del estado de Campeche, con perspectiva de derechos humanos, igualdad, inclusión, interculturalidad, responsabilidad ambiental, y con visión al futuro de las nuevas generaciones.</p> <p><b>OBJETIVO SECTORIAL AL QUE CONTRIBUYE:</b></p> <p>4. Fomentar el aprovechamiento de la infraestructura y apoyo financiero públicos para la industria.</p>
AGENDA 2030	
8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	<p><b>TEMA:</b></p> <p>Metas:</p> <p>8.3 Desarrollo de actividades productivas, puestos de trabajo decentes, emprendimiento, creatividad, innovación, crecimiento de MIPYMES, acceso a servicios financieros</p> <p>8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.</p>
2. ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	1. Impulsar los servicios e infraestructura del Parque Industrial Bicentenario.
ESTRATEGIA:	1.1 Propiciar la inversión pública en el recinto industrial para la atracción de empresas que generen empleos de trabajo decente.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<p>1.1.1 Optimizar la utilización de infraestructura y apoyo financiero público para el desarrollo de la industria.</p> <p>1.1.2 Atender los siniestros que ocurran en los servicios de las empresas, a fin de que no interrumpan sus actividades productivas.</p> <p>1.1.3 Monitorear el correcto estado de los servicios básicos del Parque Industrial Bicentenario.</p> <p>1.1.4 Ampliar la oferta de la infraestructura productiva, mediante el uso de su patrimonio que optimice el aprovechamiento, el mejoramiento y el crecimiento de los bienes disponibles del Fideicomiso</p>

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**

*[Firma manuscrita]*



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**3. DETALLES DEL INDICADOR**

<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de acciones de monitoreo de servicios otorgados al Parque Industrial Bicentenario.
<b>FÓRMULA:</b>	$(\text{Total de acciones de monitoreo realizadas} / \text{Total de acciones de monitoreo programadas}) \times 100$
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento de las acciones realizadas.
<b>VARIABLES:</b>	NUMERADOR: Total de acciones realizadas. DENOMINADOR: Total de acciones programadas.

**4. CLASIFICACIÓN**

**METODOLOGÍA DE MEDICIÓN:**

Compara la cantidad de acciones realizadas contra las acciones programadas en un periodo determinado.

**TIPO DE INDICADOR:**

De resultados

**PERIODICIDAD:**

Anual

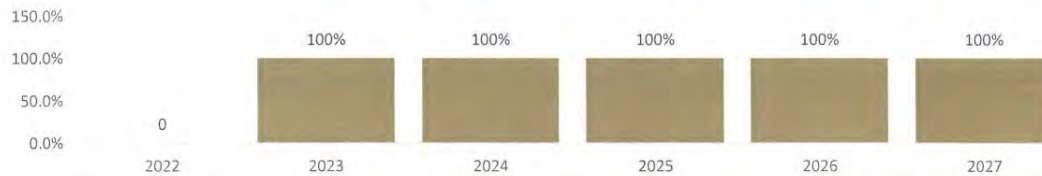
**AÑO BASE:**

2022

<b>METAS</b>	<b>2023</b>	<b>2027</b>
	100%	100%

ULTIMO VALOR DISPONIBLE	AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
0	2022	Porcentaje	100%	Ascendente	Registros administrativos del Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas

Gráfica de avance



<b>COORDINADOR DE MISION</b>	<b>SECRETARIA AL QUE PERTENECE EL INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE DEL INDICADOR</b>
Secretaría de Desarrollo Económico	Secretaría de Desarrollo Económico	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

1. DATOS GENERALES			
<b>COORDINADOR DE MISIÓN:</b>	DE	Secretaría de Desarrollo Económico	<b>DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE:</b> Secretaría de Desarrollo Económico
<b>DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR:</b>		Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL:</b>		Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas	
2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE			
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado.	<b>OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE:</b>	1. Contribuir al bienestar económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población del estado de Campeche, con perspectiva de derechos humanos, igualdad, inclusión, interculturalidad, responsabilidad ambiental, y con visión al futuro de las nuevas generaciones.
		<b>OBJETIVO SECTORIAL AL QUE CONTRIBUYE:</b>	4. Fomentar el aprovechamiento de la infraestructura y apoyo financiero públicos para el desarrollo de la industria.
AGENDA 2030		TEMA:	
9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		Metas: 8.3 Desarrollo de actividades productivas, puestos de trabajo decentes, emprendimiento, creatividad, innovación, crecimiento de MiPYMES, acceso a servicios financieros 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.	
3. ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL:</b>	2. Promover la inclusión económica de mujeres y personas con discapacidad.		
<b>ESTRATEGIAS:</b>	2.1 Difundir en instituciones educativas, en organismos empresariales y asociaciones civiles, la inclusión económica de las mujeres y de las personas con discapacidad.		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	2.1.1 Realizar talleres de inclusión económica de las mujeres y de las personas con discapacidad impartido por instituciones externas al Fideicomiso. 2.1.2 Capacitar a las personas servidoras públicas del Fideicomiso sobre los derechos de las personas con discapacidad. 2.1.3 Elaborar y difundir trípticos y/o folletos acerca de la inclusión financiera.		

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GOBIERNO PÚBLICO

**DICTAMEN**

26  
*[Firma]*



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**4. DETALLES DEL INDICADOR**

<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de acciones de promoción de inclusión económica de mujeres y de personas con discapacidad.
<b>FÓRMULA:</b>	$(\text{Total de acciones de promoción realizadas} / \text{Total de acciones de promoción programadas}) \times 100$
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento de las acciones realizadas.
<b>VARIABLES:</b>	NUMERADOR: Total de acciones de promoción realizadas. DENOMINADOR: Total de acciones de promoción programadas.

**5. CLASIFICACIÓN**

**METODOLOGÍA DE MEDICIÓN:** Compara la cantidad de acciones realizadas contra las acciones programadas en un período determinado.

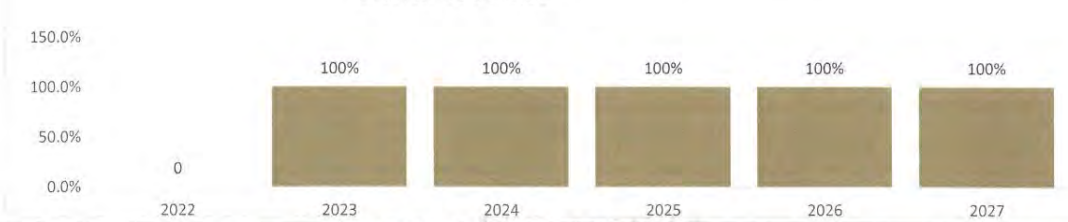
**TIPO DE INDICADOR:** De resultados

**PERIODICIDAD:** Anual **AÑO BASE:** 2022

METAS	2023	2027
	100%	100%

ULTIMO VALOR DISPONIBLE	AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
0%	2022	Porcentaje	100%	Ascendente	Registros administrativos del Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas

Gráfica de avance



COORDINADOR DE MISIÓN	SECRETARÍA AL QUE PERTENECE EL INDICADOR	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Secretaría de Desarrollo Económico	Secretaría de Desarrollo Económico	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**

*[Firma manuscrita]*



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

1. DATOS GENERALES	
COORDINADOR DE MISIÓN:	Secretaría de Desarrollo Económico
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE:	Secretaría de Desarrollo Económico
DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR:	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL:	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	<p>021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado.</p> <p><b>OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE:</b></p> <p>1. Contribuir al bienestar económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población del estado de Campeche, con perspectiva de derechos humanos, igualdad, inclusión, interculturalidad, responsabilidad ambiental, y con visión al futuro de las nuevas generaciones.</p> <p><b>OBJETIVO SECTORIAL AL QUE CONTRIBUYE:</b></p> <p>4. Fomentar el aprovechamiento de la infraestructura y apoyo financiero públicos para la industria.</p>
AGENDA 2030	TEMA:
8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	<p>Metas:</p> <p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p>
3. ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	3. Facilitar el apoyo financiero públicos para proyectos productivos.
ESTRATEGIA:	3.1 Gestionar los recursos necesarios para integrar bolsas de apoyo financiero con aliados financieros.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<p>3.1.1 Programar reuniones ante los aliados financieros para la obtención de recursos que sumen bolsas de apoyo financiero.</p> <p>3.1.2 Difundir ante medios y organismos público y privado los apoyos de los aliados financieros.</p>
4. DETALLES DEL INDICADOR	

**SEMAIG**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
28  
**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de empresas beneficiadas con créditos.
<b>FÓRMULA:</b>	$(\text{Total de empresas que recibieron el apoyo financiero} / \text{Total de empresas que solicitaron el apoyo financiero}) \times 100$
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Este indicador mide el porcentaje de empresas que solicitaron el apoyo financiero y las empresas que recibieron el apoyo financiero.
<b>VARIABLES:</b>	NUMERADOR: Total de empresas que recibieron el apoyo financiero. DENOMINADOR: Total de empresas que solicitaron el apoyo financiero.

### 5. CLASIFICACIÓN

**METODOLOGÍA DE MEDICIÓN:**

Compara la cantidad de acciones realizadas contra las acciones programadas en un periodo determinado.

**TIPO DE INDICADOR:**

De gestión

**PERIODICIDAD:**

Anual

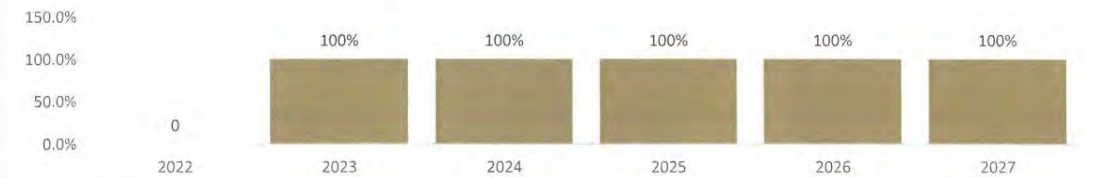
**AÑO BASE:**

2022

METAS	2023	2027
	100%	100%

ULTIMO VALOR DISPONIBLE	AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
0	2022	Porcentaje	100%	Ascendente	Registros administrativos del Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas

Gráfica de avance



COORDINADOR DE MISION	SECRETARIA AL QUE PERTENECE EL INDICADOR	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Secretaría de Desarrollo Económico	Secretaría de Desarrollo Económico	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

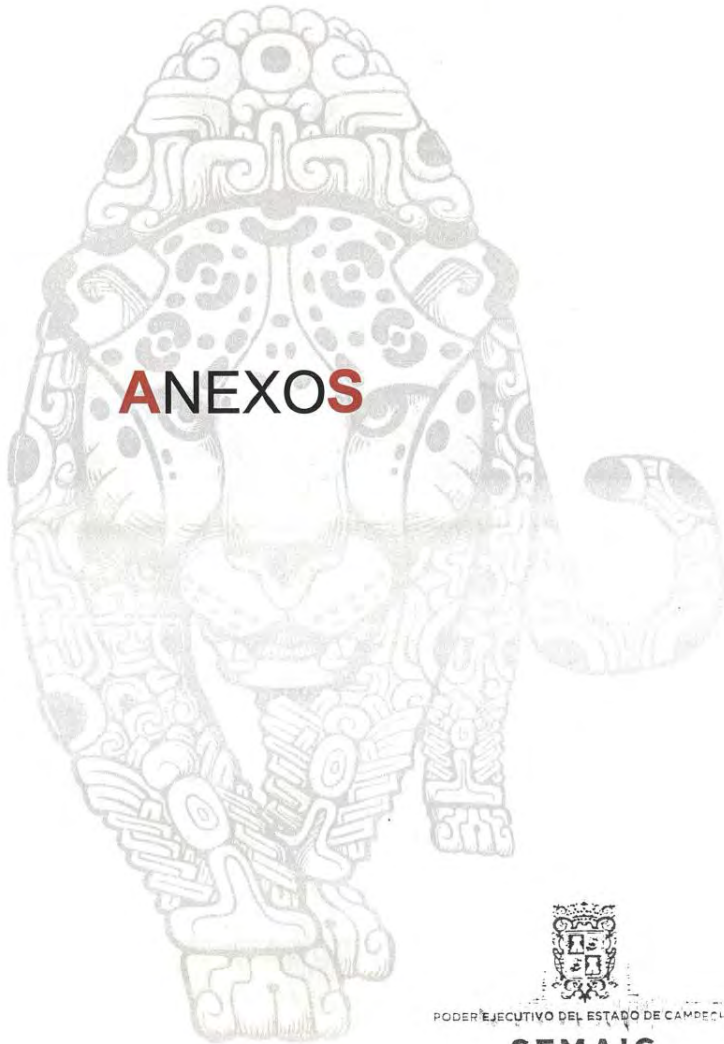
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
29  
**DICTAMEN**



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**FIDEICOMISO 2%  
SOBRE NÓMINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**ANEXOS**

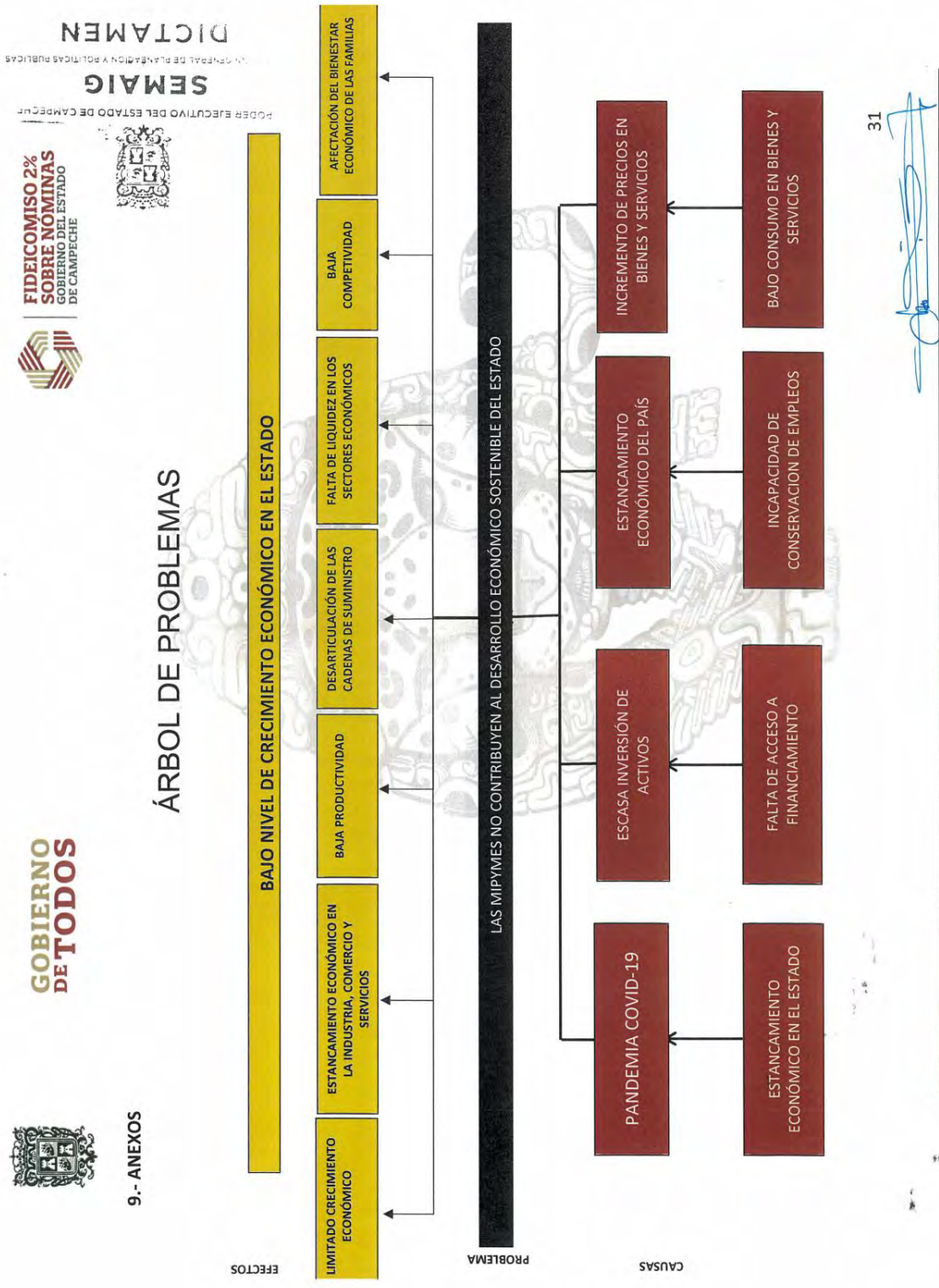


PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SEMAIG**

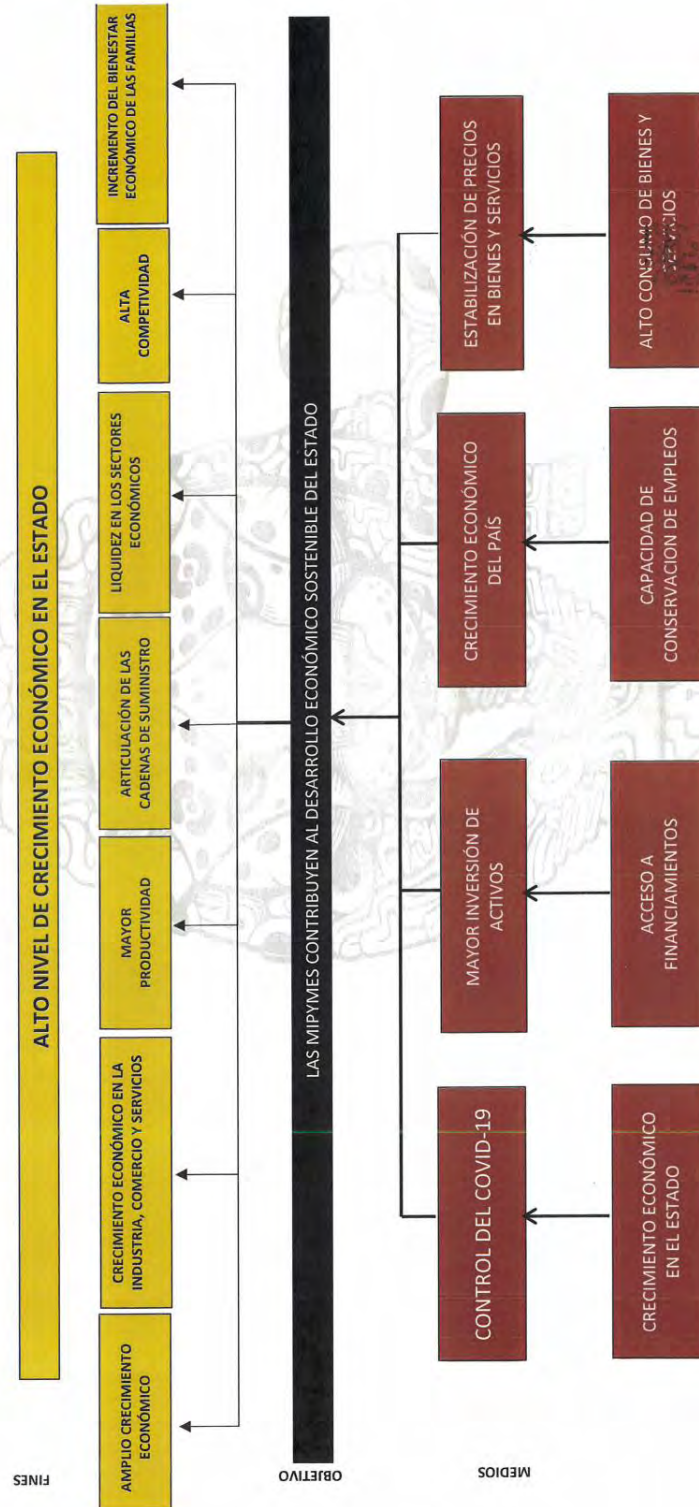
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**DICTAMEN**





### ÁRBOL DE OBJETIVOS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SEMAYO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
DICTAMEN



**GOBIERNO  
DE TODOS**



33



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**SEMAIG**  
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
**DICTAMEN**

**SIN TEXTO**



